✠

9º

EL ESPIRITU DE DIOS SAN IGNACIO DE LOYOLA, FUNDADOR DE LA COMPAñIA DE JESUS.

ORACION PANEGIRICA, QUE EN EL DIA DEL SANTISSIMO PATRIARCA AñO DE 1753.

EN EL COLEGIO DE BUENOS AYRES, DE QUE ES TITULAR EL MISMO SANTO,

DIXO

EL PADRE RAFAEL DE CORDOVA de la misma Compañia, oy Secretario de la Provincia de Andalucia,

Y DA A LUZ

EL PADRE JOAN DE ESCANDON, Procurador General de la Provincia de Paraguay.

Con licencia: En Sevilla, por *Joseph Padrino*, Impressor, y Mercader de Libros, en calle Genova.

APROBACION DEL LICENCIADO DON PHELIPE Ponce de Leon, Colegial, que fue, en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Cathedratico de Regencia en Artes de aquella Universidad, y despues de las de Theologia en propriedad de San Anselmo, y Eximio Doctor Suarez, y al presente Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla, y Juez Sinodal de su Arzobispado.

HE leído con particular complacencia el Sermon, que V. S. me remite para su reconocimiento, y Censura, predicado por el M.R.P. Maestro Raphaél de Cordoba, de la Sagrada Compañia de Jesus en la Ciudad de Buenos Ayres, al Glorioso Patriarcha, y Señor San Ignacio de Loyola, pues me hallé en èl ingeniosamente discurrido, y con solidez probado *con el espiritu de Dios en el de Ignacio*: bien, que en aquel sentido, y no de otro modo, que en el que Dios, hizo suyo el Espiritu de Ignacio, constituyendolo su Throno, Domicilio, Relicario, é Imagen del Espiritu Santo, porque fué Ignacio uno mismo con el Divino Espiritu, por la symbolizacion de fuego con fuego, como que el espiritu fogoso de Ignacio recibiò todo su ardor del Espiritu Divino, pues en esta fragua se formaron sus incendios, que por esso Ignacio es lo mismo, que *Ignis actio*, el volcan, que abrasa la Hoguera, que penetra, y la razon porque la Iglesia en el Evangelio, que le aplica, lo señala con fuego: *Designavit Dominus, & alios.* Si es que este indice no es otra cosa, en exposicion del Docto Mendoza, que una llama, con que el Cielo caracteriza á los que destina para repartir por el Mundo: *Igne, & ardore.* Defendia Ignacio el Castillo de Pamplona contra los Franceses, con aquel valor natural, y Militar, q̃ ardia en su pecho, y de q̃ le adornó el Cielo, una bala disparada como Rayo, que

Luc. cap. 10.

P. Mendoz hic.

hiriò la pierna derecha deIgnacio, desprehēdió una piedra del muro, que cayendo á los pies del Santo, tuvo respeto al echar por tierra aquel Coloso del valor, y de la honrra. Resonó este golpe en el Abysmo, estremeciendose de assombro, y la Hydra de la Heregia recogiò precipitadamente la cabeza, presintiendo ya su destruccion, y ruina, los Angeles de las Provincias, y Reynos, que havian de correr los Hijos de Ignacio, se assomaron à vér aquella primera piedra, que echaba el Cielo para tan alto Edificio; y si son estos como los llamó San Dionysio Areopagita felicissima Compañia de Jesus: *Angeli felicissima Jesu Societas*; desde entonces declararon ser el espiritu de S. Ignacio con su assistencia, y Compañia, todo fuego, ardor todo; porque siendo estos, como los llamó David espiritu, y fuego: *Qui facit Angelos tuos spiritus, & Ministros tuos flammam ignis*, era preciso, que desde aquel instante no faltassen al grande Ignacio espiritu todo, incendio todo.

Psalm. 103.

Estos los embriones del espiritu fogoso de S. Ignacio; vedlo ya tomar cuerpo con el que participa del Cielo. Permitenle los Franceses á Ignacio, que se retire al Palacio de Loyola, por vér si daba algunas esperanzas su vida; y deseando para divertir los sinsabores del accidente algun libro de Caballeria, le pusieron en la mano un libro de las Vidas de los Santos: empezó Ignacio al principio à leer por diversion, despues con gusto, y ultimamente con assombro. O, y què bien pagò Ignacio al Mundo, lo que debió á este libro, pues supo con otro trastornarlo todo! No leía accion alguna, grande, y heroica, que no apeteciesse ponerla por obra su deseo, y assi desde esta ocasion empezó à formarse en San Ignacio un espiritu Gigante, entraba por la vista los Exemplos, y resplandores de los Santos, y reduciendolos al centro de su corazon, y afecto, hacia de las mismas luces fuego.

De

De Archimedes ſe dice, que formó un Eſpejo con tal arte, que uniendo los rayos del Sol, los reducia al punto centrico, para ſacar de todos juntos fuego con que abraſar la Armada de Sicilia. Aſsi el Cielo en la alta comprehenſion de Ignacio, Eſpejo claro por lo cryſtalino de ſus luces, uniendo todos los Reſplandores de los Santos, y juntadolos en medio de ſu alma, produxo aquel eſpiritu, fuego, ó llama, que baſtó para abraſar á todo el Mundo.

Aqui fue en donde ſe hizo San Ignacio todo fuego, fundido à impulſos de las ardientes llamas del Divino Eſpiritu, entonces fue quando puſo en ſu corazon el Eſpiritu Santo ſu Throno, y Domicilio: Y quando el ſuperior Volcan en que ſe vió transformado, deshizo, y conſumió en Ignacio todo lo material terreſtre, y corporéo, ſegun aquello del Exodo: *Deus noſter ignis conſummens eſt.* Y ſin dexarle apariencia, ni forma de lo q̃ era, lo eſpiritualizó, y aunó con el Eſpiritu Divino. Eſte es aquel fuego, dice Auguſtino, que infundió el Eſpiritu de Dios en los Apoſtoles, quando los hizo Predicadores, para q̃ reduxeſſen á la Ley Evangelica todas las Ciudades, y Pueblos: *Purgavit:::Eſpiritum veritatis, & charitatis infundendo.* Y á Ignacio le comunica Dios ſemejante eſpiritu, porque lo deſtinaba el Señor para Cabeza, y Fundador de Varones Apoſtolicos, que havian con él de renovar, ò dàr nueva vida á todo el Mundo. Y ſino, qué otra coſa es vér á San Ignacio en las Calles, y Plazas, traſtornando con Exemplos, y Platicas Ciudades enteras? Diganlo Barcelona, Alcalà, Salamanca, Parìs, Venecia, y Roma, verificandoſe de Ignacio, lo que dixo Seneca del fuego: *Ignis nihil eſſe quod ſit patitur.* El fuego no permite, que ninguna coſa ſea lo que era, porque quiere que todo ſea fuego. No hablaba Ignacio à ninguno, que no lo mudaſſe en fuego, porque á todos los encendia con ſus

Auguſt. Hug. hic

Senec. q. n lib. 2. cap

ſus palabras de fuerte, que como á encantador de corazones le acuſaron en varios Tribunales; pero ſiempre ſaliò libre por ſu inocencia, y lleno de Laureles por ſu conſtancia, porque todo eſto no era mas que avivar la llama, y augmentar el fuego de ſu eſpiritu. Y aſsi como es efecto natural de el arder levantarſe el humo de la miſma materia, en donde con reſiſtencia quiere introducirſe la llama: Aſsi Ignacio, quando mas ſe encendia ſu charidad en reducir, y convertir las Ciudades, y Pueblos enteros à los Preceptos Evangelicos, y ſe eſtendia ſu zelo à reformarlos, y ganarlos para Dios, que era el objecto de ſus deſeos, pues ſu eſpiritu aſpiraba à llenar por sí, deſpues por ſus Hijos, de defenſores de la Igleſia todos los eſpacios del Orbe. Entonces era quando experimentaba mas humo de perſecuciones, como reſultas de la llama, que para renovar el Mundo, y reſucitarlo á la gracia, arrojaba ſu pecho en los duros, y obſtinados corazones de los impios, haſta no dexar en ellos aſſomo de los vicios, ni ſeñales de la culpa: *Ignis nihil, &c.* que es á lo que deſtinó el Cielo ſu eſpiritu, para que ſe vieſſe en él reſplandecer el de Dios, ó el del eſpiritu Divino eſpiritualizado, ó aunado en el de Ignacio, como tan doctamente ſe nos manifieſta en eſte Panegyrico.

Como el eſpiritu de Ignacio, ó el de Dios en Ignacio gyraba à ocupar todo el Mundo, y formarlo de nuevo convirtiendolo á mexor sér con la actividad de ſu divinizado ardor, y el q̃ havia de dexar heredado á ſus Hijos, era forzoſo, que en eſta herencia les legaſſe Ignacio el don de Lenguas tan eſſencial para tamaño empeño. En eſta inteligencia les diria en ſus Conſtituciones, que ſu vocacion era diſcurrir, y hacer vida en qualquiera parte del Mundo, y aſsi que fueſſen, lo encendieſſen, y abraſaſſen todo con el fuego Divino en que ſe ardia: *Ite omnia accendite, & inflamate*; porque á no comunicarles

con

con la virtud de su espiritu, la facilidad, y promptitud en la inteligencia de Lenguas, nunca huvieran hecho sus Jesuitas progressos tan grandes con el cumplimiento de las Constituciones, y mandatos que les dexó Ignacio; yo assi lo discurria, por lo que se nos dice en las Actas de los Apostoles. Baxò el Espiritu Santo, dice San Lucas, sobre los Apostoles en lenguas de fuego: *Aparuerunt illis dispertitæ linguæ tamquam ignis seditque supra singulos eorum.* Un fuego de amor Divino, refiere el Evangelista, que se sentó sobre San Pedro, que era la Cabeza de todos, y fuego de amor se sentó sobre cada uno; porque un espiritu de este fuego era preciso en todos los Predicadores Evangelicos. Si preguntamos al Padre Alapide, qué mysterio encierra haver baxado el fuego Divino sobre los Apostoles en figura de lenguas, nos dirà, que estas lenguas significaban, el que el Espiritu Santo haciendo asiento en los Apostoles, les señalaba, ó infundia el conocimiento, è inteligencia, que havian de tener de todas las Lenguas, y Gentes á donde llegassen con su predicacion los Apostoles: *Ratio est* (dice este insigne Expositor) *quia hæ linguæ significabant Spiritum Sanctum incumbentem Apostolis eisque indentem omniumLinguarũ totGentiũ ad quas ituri erant, cognitionem.* Pues què mucho serà el que del Espiritu Divino, que se le manifestó à San Ignacio en forma de llama, baxando como á los Apostoles sobre su cabeza, diga yo, que como à Cabeza, Patriarcha, y Fundador, que era de Varones Apostolicos, que havia de esparcir por el Mundo, se dexó vér en figura de fuego el Espiritu Divino, que descendió sobre la Cabeza de la Iglesia, y de mas Apostoles, aunque no en forma de lenguas de fuego; pero sì en significacion, de que venia sobre la de Ignacio, para demostrarle el conocimiento de todas Lenguas, y Gentes, que Dios le dispensaba, y que despues passaria á sus Hijos con su espiritu, para la necef-

Act. cap

Alap.hi

Alap. in Apost. ca

necef-

necessaria inteligencia de ellas, y de las Naciones, hasta donde caminando dirigidos de su ardiente charidad, lograssen sembrar la semilla de la Palabra Evangelica, pues que á todas partes, y al Mundo todo se estendió el zelo de la mayor Honrra de Dios en Ignacio, y por ilacion forzosa en sus Hijos; de suerte, que del espiritu de Ignacio se puede decir lo del Propheta Rey: *Illuxerunt corrus-*
[Psal]m.76. ℣.16. *cationes tuæ Orbi terræ*, que con su fuego, y encendida charidad ha introducido la Luz de la Fè Catholica en toda la tierra. O, y qué patentemente se vè evidenciada esta verdad por el Reverendo Padre Cordoba en este Sermon, como la idea de q el Grande Ignacio es el espiritu de Dios! Pues segun la destreza con que la introduce, la propriedad con que la propone, la eficacia con que la prueba, la gala con que la exorna, y la facundia con que concluye parece que quasi llega à persuadir habla el Maestro Soberano de S. Ignacio, en aquella expression de palabras, que nos refiere San Matheo en su capitulo 12. *Ecce puer meus quem elegi dilectus meus in quo bene complacuit animæ meæ ponam Spiritum meum super eum, & juditium gentibus nuntiabit.* Y de el espiritu de Ignacio, comunicado à sus Hijos el
[Ps]alm.17. Real Propheta David al Psalmo 17. *Et ignis á facie ejus exarsit carbones succensi sunt ab eo.* Todo lo dicho finalmente, lo epyloga este Sabio Orador en este su erudito Sermon; pero con tan admirable laconismo, que reduciendo á breves periodos lo que puede servir à dilatados volumenes, se halla verificado en su Reverendissima, lo que aplaudia Seneca en Lucillo: *Loqueris quantum vis, &*
[Se]nec. Epist. 6. *plus significas quam loqueris.* Por lo que cōcluyo expressando, lo que el Doctor Maximo dixo del Sermon Panegyrico al Emperador Theodosio: *Sermonem tuum quem pro Divo*
D. Hier. ad [P]ul. de Inst. [M]on. *Ignatio Patriarcha, & Fundatore tuo prudentem, ornatumque compositum transmissi, libenter legi, & precipue mihi materia placuit cumque in principio Sermonis vincens alios*

in

in ultimis te ipsum superas. Por todo lo qual, y no contener cosa, que se oponga á los sentimientos de la Iglesia, ni á los Reales Privilegios de su Magestad, soi de parecer, *salvo meliori*, el que se conceda la Licencia, que se pide para su impression. Sevilla, y Diciembre 2. de 1761.

Ldo. D. Phelipe Ponce de Leon.

LIÇENCIA DEL SEñOR PROVISOR.

EL Licenciado D. Joſeph de Aguilar y Cueto, Prebendado de la Santa Igleſia Cathedral de la Ciudad de Cordoba, Proviſor, y Vicario General de eſta Ciudad de Sevilla, y ſu Arzobiſpado, por el Eminentiſsimo Señor Don Franciſco, por la Divina Miſericordia, de la Santa Romana Igleſia, Presbytero Cardenal de Solis, Arzobiſpo de eſta dicha Ciudad, y Arzobiſpado, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. mi Señor.

Por el tenor de la preſente, y lo tocante á eſta Juriſdiccion, doi, y concedo Licencia, para que ſe pueda imprimir, é imprima el Sermon, que en el dia del Señor S. Ignacio de Loyola, del año de mil ſetecientos cinquenta y tres predicò en el Colegio de la Sagrada Compañia de Jeſus de Buenos Ayres el R. P. M. Rafaèl de Cordoba de la miſma Compañia, oy Secretario de la Provincia de Andalucìa, atento à conſtar por Cenſura del Señor Doctor D. Phelipe Ponce, Canonigo Penitenciario de la Santa Patriarchal Igleſia de eſta Ciudad, no contener coſa contra nueſtra Santa Fé, y buenas coſtumbres; y con tal, de que al principio de cada Exemplar ſe ponga eſta mi Licencia, y dicha Cenſura. Dada en Sevilla á 4. de Diciembre de 1761. años.

Ldo. D. Joſeph de Aguilar y Cueto.

Por mandado del Señor Proviſor.

Auguſtin de Loayſſa,
Notario Mayor.

APRO-

APROBACION DEL DOCTOR DON MARTIN de Arenzana, Presbytero, del Claustro, y Gremio de Theologos de la Universidad de Sevilla, y Examinador Synodal de su Arzobispado.

A Un Santo de tanta magnitud en la Iglesia de Dios por su Santidad admirable, Virtudes heroicas, y assombrosos Milagros, como el grande Patriarca el Señor San Ignacio de Loyola, correspondia un elogio grande, que explicára de una vez el caracter de este Santo, y un Orador tambien grande, que lo persuadiera con la magestad de la Rhetorica Eclesiastica, con la solidez de pruebas convincentes, y con la sublimidad de sentimientos Religiosos. En esta expression syncèra llegué yo á exponer todo mi dictamen, luego que tuve el honor de haver remitido á mi Censura el Señor Doctor Don Pedro Curiel, Canonigo, y Dignidad de Arcediano Titular de esta Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla, del Consejo de S. M. Inquisidor Apostolico mas antiguo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad, y Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado, este Sermon singularissimo, que dixo el M. R. P. M. Rafael de Cordova, de la Compañia de Jesus, oy Secretario de la Provincia de Andalucía.

Yo à el leerlo, hallè en él la idea mas adequada de un Santo, sobre cuya grande alma se dignó descender el Espiritu del Señor con todo aquel magestuoso aparato de sus charismas, frutos, y dones para ocuparlo en la gloriosa expedicion de formar en la Iglesia Militante una Compañia, no del Mundo, sí del Cielo, á imitacion de la Angelica, puesta siempre en movimiento del impetu de esse mismo Espiritu, para rebatir las falsas maximas de el mundo, no interrumpiendo jamàs desde su establecimiento estas guerras del Señor contra los vicios,

Isaias 61. ℣. 1.

¶¶2 ma-

manejando ſiempre en obſequio de ſu Capitan Jeſus las armas lucidiſsimas de ſu Celeſtial Doctrina. Yo á el reflexionarlo, admiré en él à el grande eſpiritu de San Ignacio, enveſtido de aquel Soberano Eſpiritu del Dios de los Exercitos, para encender todo aquel activo zelo, que lo eſtimulaba poderoſamente en el importantiſsimo negocio de defender la Igleſia, y colgar en ſus puertas aquellos eſcogidos triumphos contra los deſignios del abyſmo. Yo he viſto en él el principal oficio, en que lo ha empleado la Providencia Divina, pues ungiendolo con ſu Eſpiritu, todas ſus acciones, palabras, y aun penſamientos, no han mirado otro fin, que el de la mayor gloria de ſu Dios.

Grandes ventajas ſin duda nos reſultan de eſta idea: pues por ella conocerà ya el Mundo, de què eſpiritu ſon los Jeſuitas, ó los Hijos de Ignacio. Ellos ſerán prodigioſos en practicar virtudes, en obrar marabillas, en inſtruir á los Pueblos, en exponer las Divinas Eſcripturas, en iluſtrar todas las facultades, y en anunciar el Evangelio de Jeſu Chriſto à todas las Naciones; pero ya inferirá el Mundo, que todo eſte eſpiritu de la Santidad, de los Milagros, de las Ciencias, y de las Lenguas, les ha venido de aquella plenitud de el authorizado eſpiritu de ſu Patriarcha. Y à la manera, que Dios quiſo comunicar á aquellos ſetenta Hijos de Iſraèl ſu miſmo eſpiritu de el que havia dado à ſu Siervo Moysés, debemos juzgar, ha hecho participes de el eſpiritu de Ignacio à aquellos Santos, que forman en la Compañia de Jeſus el hermoſo firmamento de ſus Confeſſores, y Martyres; á aquellos Doctores, que la ennoblecen con ſus innumerables obras; à aquellos Varones iluſtres, que la coronan de laureles en ſus taréas Apoſtolicas, y á tantos Operarios, que trabajan en la Viña del Señor para bien de las almas.

Numer 11. V. 16. & 17.

Con

Con ſer todo eſto mui ventajoſo, aun hallo yó otro deſignio de eſte miſmo Eſpiritu de Dios en haver deſcendido á el hombre interior de San Ignacio. Eſte es el de declarar à el Mundo aquella Divinidad, que niega el Calviniſmo à el Redemptor Jeſus, para cuyo altiſsimo fin ha ſugerido eſſe miſmo Eſpiritu á el Patriarcha San Ignacio el nombre de la Religion, que fundaba, inſpirandole, no tuviera otro, que el de la Compañia de Jeſus. *Divinà Providentià videtur inſtituta Societas militans ſub Nomine Jeſu ad occurrendum Calviniſtis, qui, ut tollant à Chriſto Divinitatem, non JeſumChriſtum appellant, ut mos antiquiſsimus eſt, vel Jeſum, ſed tantùm Chriſtum.* De aqui ſe deduce, que la idea de eſte Sermon es grande, pues en ella ſe demueſtra la grandeza de el eſpiritu de San Ignacio de Loyola.

Renat. Be dictus Th log. Sorbo in Expoſit Epiſtol. de cumciſ. D

El Sermon miſmo, que nos la propone, puede convencernos de eſto. El por sí miſmo lo perſuade, y no neceſsita de otro elogio, que de ſu leccion atenta, y de el fundado merito de ſu proprio Author. Eſte uſa de una Rhetorica la mas acendrada, y magiſtral en la Cathedra de el Eſpiritu Santo, de la que ſe valieron para elogiar á los Santos aquellos Sagrados Doctores de la Igleſia San Ambroſio, San Leon, San Bernardo, y San Pedro Chryſologo. En eſta Oracion de el R.P.M. Cordoba ſe encuentra la mageſtad del Pulpito en la invencion de la idea, que propone, la ſolidez de los diſcurſos, que la confirman, y la dulzura en los frutos, que produce. Para la idea, ſus noticias ſon las mas eſcogidas de las Actas de San Ignacio. Para diſcurrir en ella, ſu eſtylo es el mas eloquente, los Textos los mas genuinos, y ſus expreſsiones las mas energicas. Mui lexos deſte Sermon eſtá el pernicioſo abuſo de los Libros Santos, y de aquel miniſterio altiſſimo de elogiar á los Heroes de Santidad, como correſponde á el merito de ſus virtudes.

En

En una palabra: este Sermon nos hace vér en su idea el grande espiritu de San Ignacio, en sus pruebas todo el convencimiento de la Oratoria Sagrada, y en su Author las excelentes dotes de un Orador eximio; resultando de esto no contravenir esta Oracion tan perfecta ni en un apice à la pureza de la Fé, ni menos oponerse à el espiritu del Christianismo, ni à las Regalías de su Magestad. Por lo que soi de dictamen, puede dár su Señoria la Licencia, que se le pide, con la que impressa esta Oracion pueda servir de exemplar à los Predicadores de estos tiempos. Sevilla, y Diciembre 3. de 1761.

Doctor Martin de Arenzana.

LICEN-

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ DE IMPRENTAS.

EL Doctor Don Pedro Curiel, Canonigo, y Dignidad de Arcediano titular de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia desta Ciudad, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Apostolico mas antiguo en el Santo Oficio de la Inquisicion de ella, Superintendente General de las Imprentas, y Librerias de dicha Ciudad, y su Reynado.

Doi Licencia, para que por una vez se imprima una Oracion Panegyrica, que en el dia del Señor S. Ignacio de Loyola del año passado de mil setecientos cinquenta y tres, en el Colegio de Buenos Ayres, de que es Titular el mismo Santo, dixo el R. P. M. Rafaèl de Cordoba, de la Sagrada Compañia de Jesus, oy Secretario de la Provincia de Andalucía, atento â no contener cosa alguna contra las buenas costumbres, y Pragmaticas de S. M. sobre que de comission mia ha dado su Censura el Doctor Don Martin de Arenzana, Presbytero, del Claustro, y Gremio de esta Universidad, y Examinador Synodal de este Arzobispado; con tal, de que al principio de cada Exemplar, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en el Real Castillo de la Inquisicion de Sevilla á cinco de Diciembre del año de mil setecientos sesenta y uno.

Doctor D. Pedro Curiel.

Por mandado de su Señoria.

Juan Tortolero.

FEE DE ERRATAS.

Pag. 10. lin. 1. Loyola, en el final, *lee* Lycona. Pag. 20. lin. 19. immendad, *lee* immensidad. Pag. 23. lin. 3. Conequencia, *lee* consequencia. Pag. 24. lin. 13. Jerulem, *lee* Jerusalem. Pag. 27. lin. 12. los mismos Fisicos, *lee* los Fisicos. Pag. 31. lin. 6. Expressiones, *lee* Expression. Pag. 33. lin. 6. yerma, *lee* i yerma. Pag. 40. lin. 18. Griege, *lee* Griego. Pag. 42. lin. 8. pronosticaba, *lee* pronosticaban.



DESIGNAVIT DOMINUS ET ALIOS septuaginta duos, & misit illos binos ante faciem suam in omnem Civitatem, & locum, quó erat ipse venturus. Lucæ cap. 10. ℣. 1.

1. GRANDE SANTO! Grande assunto! Grande Auditorio! Grande Santo celebra el dia: grande assunto propone el thema: grande Auditorio nos authoriza el Templo. Grande Santo celebra el dia; porque el dia celebra al divino Loyola: aquel Gigante de la Santidad, cuyos tamaños prodigiosos no sufren medida; y solo pueden inferirse por la grandeza de un *Dedo*, esto es, por la minima Compañia de Jesus, que es el *Dedo de Dios*, segun la admiracion inspirada al Oraculo Pontificio, *Digi-*

tus Dei est hic. El divino Loyola, en cuyo corazon immenso herbìa el valor, y el zelo ardiente para conquistar infinitos mundos, reduciendolos al amable yugo de Jesu-Christo. El divino Loyola: Lugar-teniente del Señor de los Exercitos, que levantando su Compañia, recluta, ò renueva la del Apostolado, y los setenta, y dos Discipulos, alistando en este Orden, militar à lo del Cielo, los Guardias de Corps de Christo Jesus, y los Cavallos ligeros de la Gloria de Dios.

2. Es superabundante prueba para la Magnitud immensurable de Ignacio, que Jesus en la revista, que hace de los suyos, sea exemplar, à quien él se ajusta, como vivissima copia. El levanta Compañia: él la reseña: él la exercita con aquellas evoluciones, ò vueltas, que para los Pecadores son *quartos de Conversion*, quando retirados à la soledad de nuestros Aposentos, se actùan, y fervorizan en las practicas admirables de los Exercicios. Pues què? No se justifica con tan elevada virtud aquella mi primera admiracion? *Grande Santo!*

3. Altamente sabia nuestra Madre la Iglesia proporciona los Evangelios, y los Oficios à los Santos, y à los assuntos. Pinta el Apostol en la cantada Epistola con tierno colorido sus

duras carceles, graves prisiones, continuos trabajos. Y parece, que refiriendo la suya, se hace Cronista de la vida de Ignacio. Describe San Lucas en su Evangelio los destacamentos, y embîos, que hace el Señor de sus Discipulos, y Soldados. Pareciendo tambien, que se pone à historiar de proposito la formacion, ordenanzas, destinos, empressas, progressos de la Compañia de Jesus, que Ignacio levantò.

4. Jesus embia sus Discipulos à las Ciudades, y Pueblos, à donde avia de passar, ò en persona, ò al menos en el espiritu de su Evangelica Doctrina: *In omnem Civitatem, & locum.* Ignacio embia sus tropas Apostolicas à todo el Orbe, *in omnem Civitatem, & locum*, donde èl avia de presentarse (sino personalmente) en el caritativo fervor de aquel su fuego espiritoso, comunicado à sus Hijos: fuego, que abraza, y abrasa quanto contiene el Mundo en sus espaciosos terminos. El Evangelio hablando de Jesus, segun el sentido literal, se estrecha, y encoge, reduciendo su Mision à los precisos limites de Judéa. Esse mismo Evangelio respeto de Ignacio se extiende, y amplìa: porque el *misit illos binos in omnem Civitatem, & locum* es nada menos, que destinarles Mision para las qua-

tro partes del Orbe, ò mas, si el Orbe tiene mas.

5. Se confirma mi inteligencia con la respuesta generosa, y magnanima de mi Santissimo Padre al Rey Don Juan el Tercero. Pediale este piadoso Principe seis de su diez Compañeros para la vasta, y copiosa mies, que se descubria en la India Oriental. Pero Ignacio penetrado de zelo, y meditando los mas heroicos designios à mayor gloria de Dios, por los seis, que se le piden, concede dos unicamente, diciendo al Embaxador Portugués: Pues si damos seis, què nos queda para las demàs partes del Universo? *& misit illos binos*. Tal era la portentosa capacidad de su divinizado Corazon!

6. Diré, que Christo Jesus en la Mission de sus Discipulos iba à dàr una justa idéa de Ignacio, y su Compañia: y la reduxo à breve mapa en los confines de una no dilatada Provincia. Como que aquella operacion era la muestra del paño de nuestro uniforme, ò un assomo lexano del original glorioso, à quien tan atildadamente se avia de conformar Ignacio. Bien como oy dia los Principes, que intentan introducir nuevas evoluciones militares en el exercicio de su Tropa, hacen la prueba en pocos batallones,

y en corto terreno ; para que teniendo ſuceſſo el nuevo uſo, lo ſea deſpues de todo el Exercito, y tenga por ſuyo todo el Campo.

7. No me liſongéo con los que ſe empeñan en formar, ò anagrammatizar diferentes palabras con unas miſmas letras : y burlo de las adivinanzas ridiculas, que ſuelen hacer en eſte genero los Cabaliſtas, y Rabinos. Pero permitaſeme aora proponer la obſervacion, que me ha ocurrido. Ella es ocurrencia de *Dios*, y le quadra bellamente à mi aſſunto. La primera palabra del Evangelio es eſta *Deſignavit* : de la qual ſe forman las dos ſiguientes expreſsiones *Deus IgnatI, De = I = gnatius, Dios de Ignacio, Ignacio de Dios*. Tranſpoſicion de letras, y cambio de palabras, que no es mera caſualidad para quien vè, y ſabe lo que fuè Dios para Ignacio, y lo que fué Ignacio para Dios. Aſsi tropezamos con buen pie en el umbral del Evangelio para un myſterio grande. Porque ſi Dios es de Ignacio, ſi Ignacio es de Dios : ſi el miſmo Eſpiritu, que mueve à Jeſus para la Miſsion de ſus Diſcipulos, mueve à Ignacio para la de ſus Hijos Apoſtolicos : ſi la Compañia de Jeſus es Compañia de Ignacio : ſi embiando Jeſus á ſus Diſcipulos, los embia *el Eſpiritu de Dios* : ſe ſigue, que embiando

biando Ignacio à los ſuyos, los embia tambien el Divino Eſpiritu. Siguese mas: que Ignacio el prudente, el ſabio, el humilde, el penitente, el perſeguido, el inocente, el mortificado, el tranquilo, el zeloſo, el extatico, el amante, es el *Eſpiritu de Dios*. Y eſte es el *Grande aſſunto*, que me debiò la ſegunda admiracion en el principio del Exordio.

8. En fraſe de la Eſcriptura es lo miſmo decir el *Eſpiritu del Señor*, el *Eſpiritu de Dios*, que decir el *Eſpiritu Santo*. Y quando elijo por argumento, que mi Padre San Ignacio es el *Eſpiritu de Dios*, ſolamente intento expreſſar, que fué trono, y domicilio, relicario, è imagen del Eſpiritu Santo: que fué uno miſmo con el Divino Eſpiritu por la ſymbolizacion de fuego con fuego. Que fué uno miſmo con el Divino Eſpiritu: porque la llama transforma en sì lo que ella quema: porque el amor transforma en sì miſmo lo que ama, haciendo uno de dos, ò uno de Dios.

9. De la grandeza del Santo, y del aſſunto paſſemos á la grandeza del Auditorio. Como la fieſta es de Compañia, y el numero dos es el, que prevalece, la Mageſtad de Chriſto Nueſtro Salvador elige por ſu compañero en el Orden Eucha-

[…]l Orador ſe [ac]omodò al [eſt]ylo del Pais, [qu]e es hablar [co]nfuſamẽte de [la]s circunſtã[ci]as.

charistico, y Sacerdotal, al Gran Sacerdote, Pastor, Doctor, honrado de las Insulas Episcopales, y tambien honrador de ellas: Ilustrisimo por la Dignidad desde que la obtuvo; Ilustrisimo por el merito antes de averla obtenido: amantisimo de Ignacio, y corona suya. Hijo, y Padre de la Compañia, y su singular ornamento. Que si lo ha elegido Jesus por compañero suyo, porque es Evangelio, y dia de Compañeros; porque es el dia, y Evangelio de Operarios, lo ha elegido tambien por su Cooperador en el Ministerio de las Misiones, ó en el Mysterio de la Missa: ó en el Mysterio de la Missa, vuelvo à decir, en la edificacion del Cuerpo de Christo. De suerte, que si el Señor *designavit & alios* segun el Evangelio; segun el Apostol *& ipse dedit alios Pastores, & Doctores ad consummationem Sanctorum in opus ministerii, & ædificationem Corporis Christi*. Pues edificacion del Cuerpo de Christo es obrar por sì mismo el incruento Sacrificio en el dia de Ignacio. Pastor con cayado de suavidad rectisima: todo vigilancia, y felicidad de su Grey: Doctor por titulo, por empleo, por el repuesto abundante, y precioso, por el acertado manejo de Doctrinas copiosas, sanas, excelentes: Regla de las Costumbres, Espejo para la direccion, Forma, y vida de su rebaño.

Oficiò de P[ontifical] el I[lus]trisimo Señ[or] D. Cayeta[no] Marcellano Agramònt Obispo e[n]tonces de B[ue]nos Ayres.

Ad Ephes[.] ℣. 11. & [12]

10. Quien

10. Quien no ſabe, que el brioſo Joven Ignacio militaba en Pamplona contra la Francia, declarada Protectora de la elevadiſsima Familia de Agramont, y poderoſo partido de los Agramonteſes? y que militaba á favor de Eſpaña; ſoſtèn, y unico auxilio de la igualmente alta Caſa de Beamont, y parcialidad de Beamonteſes? Y aora aquella opoſicion militar, y politica de Ignacio contra la Caſa de Agramont es amiſtad, y caridad Ecleſiaſtica, y domeſtica, es union humana, y Divina. Si ſe buſca aquella opoſicion antigua, no ſe halla: ſe duda de ella; ſe pregunta por ella como dudando, que la huvo, y ſe enquentra ſolo la proximidad mas tierna, y la mas dulce concordia: *Stemus ſimul. Quis eſt adverſarius meus? accedat ad me.* Yá nueſtra Paz Evangelica deſcanſa ſobre tan firme columna: ſiendo ſu Señoria Iluſtriſsima el amable *Hijo de la Paz,* que por ella, por afecto, por dignacion ſe enquentra ſiempre en eſta Caſa ſuya, mas que nueſtra, para que deſcanſe nueſtra Paz en él, y por èl: *Et ſi ibi fuerit Filius Pacis, requieſcet ſuper illum Pax veſtra.* Los Interpretes mas Literales explican eſta locucion *Filius Pacis* Hijo de la Paz con eſſotra *dignus Pace* digno de la Paz. Para que lo miſmo ſea aludir à ſu Iluſtriſsima Perſona, que vèr la

ſai. 50. ℣. 8.

s ſu Iluſtriſſima natural e la Ciudad e la Paz.

℣. 6.

Dig-

Dignidad, la Paz, el merito para ella, y otras de superior hierarchia.

11. Ni donde està el Hijo de la Paz, podia faltar el Hijo de la Guerra, gran Discipulo, y gran Maestro en la Escuela de Marte, cuyo bravo, y guerrero espiritu es herencia del juvenil, y belicoso ardor de Ignacio. En un Evangelio, todo de Missiones, debian concurrir aunados los dos sagrados Cuchillos de las dos Potestades: *Ecce hìc sunt duo gladii.* Pues para que haga progresso, y fruto la Palabra de Dios, es justo, y preciso, que la Jurisdiccion Eclesiastica vaya apadrinada, y sostenida de la Politica, y Regia, y escoltada de la Militar. De aqui en este Evangelio *neque virgam*, segun el reparo del Grande Ambrosio, *non virgas jubentur tollere* los Apostoles, y Discipulos de Jesus: ni tienen, ni llevan vara alta: porque como la Vara, en sentencia suya, sea insignia de la Potestad, *insigne Potestatis preferende*, essas insignias estàn, y deben estar en otras manos. Y veo desde aqui en unas mui fuertes, y mui limpias, una Vara vigilante, *virgam vigilantem ego video*: à cuya comprehension, y desvelo nada se escapa por alto. Vara vigilante, que se ha cortado del famoso arbol de Garnica, y que se ha inxerido en el arbol genealogico de la Casa de

El Señor D. Josef Andonaegui, Governador, y Capitan General de Buenos Ayres.

Luc. 22. ℣. 38

Luc. 9. ℣. 3

Ambr. lib. 5. in Lucam.

Ibidem.

Jerem. 1. ℣. 11

Loyola por el generoſo apellido de *Loyola.* Y eſta brillante mezcla de ſangre es el humor, y el jugo, con que ſe nutre el anciano tronco de ſu calificada nobleza. En buena Fiſica experimental, ſegun las operaciones chimicas, todos los arboles contienen no pequeña porcion metalica. Y los elevados arboles de Cantabria participan en la natural fortaleza el hierro de ſus minas, que comunicandoſe en eſpiritus marciales á ſus nobles Hijos, ſe hace oro en las venas de ſu ſangre: ſiendo Vizcaya, Alaba, y Guipuzcoa por eſſe oro, y aquel hierro, por eſſas venas, y aquellas minas, la Caſa ſolariega del honor, y la Patria de la Hidalguìa.

12. O dirè, que de ſu peſo ſe deſgajò aquel baſtón del cargado Laurèl de ſus troféos, y fatigas en Africa, Europa, America: que aun ſe prueba ſu deudo con Ignacio, y la ſympatìa con el eſpiritu Jeſuitico en ſus expediciones glorioſas, en aver hecho, y padecido tanto en las tres partes del Mundo: baſtòn manejado ſiempre à marabilla, y por excelencia: baſtòn, que con mas acierto, que Saul *quemcumque viderat virum fortem, & aptum ad prælium, ſociabat cum ſibi.* Su zelo fiel, empeñado, y deſempeñado en la juſticia, y altas razones del Real obſequio, lo ata de continuo à las inceſſantes faenas de hacer reſe-

. Reg. 14. 52.

ñas,

ñas, y passar revistas, de hacer desfilar de dos en dos *ante faciem suam* por el servicio de ambas Magestades. No sè, si tiene aqui su lugar *Designavit Dominus & alios, : : & misit illos binos in omnem Civitatem, & locum, quò erat ipse venturus.*

13. Aun queda razon multiplicada para justificar mi tercera admiracion *Grande Auditorio*! Este conjunto de Astros, las quatro Sagradas Religiones, son muchos Soles de este dia. Era precisa estaConjuncion magna. Pues miSantissimoPadre para formar nuestras Constituciones, no usò de otros libros, que losSagrados Evangelios, y las SantasReglas de losSantissimosPatriarcas, que le avian precedido. Puedese decir, que elEspiritu de la Compañia se alambicò de tan celestiales Ingredientes.

14. Particularizo: tenemos oy un Evangelio, y un Santo, cuyo empeño es embiar *Predicadores*, haciendoles presente con viveza la obligacion, y metodo de su conducta, y caracter. Siendo esto assi, no debia oy estar ausente el decoro Dominicano, que justamente se ha levantado con el titulo, y antonomasia de los *Predicadores*, por las ventajas, con que han exercitado tan Divino ministerio, y por las cosechas, que han cogido de abundante fruto.

La Sagi daReligion Predicador

15. Por lo que mira á mi gran Padre, y à

sus

sus Hijos, es mui deudora la Compañia à la esclarecida Religion Guzmana. Nuestro Instituto fué anunciado profeticamente por el Apostol de Valencia, Thaumaturgo Español, San Vicente Ferrer. En Casa de Domingo fué curado Ignacio de una gravissima enfermedad del Cuerpo. En Casa de Domingo fué curado de otra molestissima del animo, los punzantes escrupulos, tempestad del Corazon, y robo de la quietud, con que astuto lo assaltó el Demonio al principio de su nueva vida. En Casa de Domingo vió clarissimamente el inefable Mysterio de la Trinidad: y solia decir, siendo assi que era tan humilde, y recatado en descubrir los favores del Cielo, *que entendió tanto de la Trinidad, que casi le parecia no aver mas que saber.* En Casa de Domingo se le muestra el artificio admirable, que tuvo Dios en la Creacion del Mundo. En Casa de Domingo vé el modo soberano, con que està el Cuerpo en el Augusto Sacramento. En Casa de Domingo se graduò de Maestro en Artes, aviendo antes oìdo en Alcalà la Logica de Frai Domingo Soto, y la Fisica del Magno Alberto, Lumbreras las dos del Cielo Dominicano. Un sabio, y recto Inquisidor, hijo de Domingo, es Protector de su inocencia, y la sobrepone à la fea calumnia. En fin, à los

San-

Santissimos Domingo de Guzmàn, é Ignacio de Loyola *designavit Dominus*, *&* *misit illos binos* los embiò juntos desde el Cielo à la Venerable, y extatica Doña Marina de Escobàr, revelandole, que en los siglos futuros, pareados, y de mancomun Nuestros dos Sagrados Ordenes, haràn frente, y derrotaràn los infernales Esquadrones de nuevas Heregias: *Designavit Dominus*, *&* *misit illos binos*.

16. Doi otra ojeada al Evangelio, y me presenta à la vista, y de contado à los elevadissimos Menores. Segun la Concordia de los dos Evangelistas San Marcos, y San Lucas, vàn los Discipulos sin Calzado, pero con Sandalias: *Neque calceamenta*: *sed calceatos Sandaliis*: se les prohibe el uso de dos tunicas *&* *ne induerentur duabus tunicis*: se les prohibe la prevencion de bolsa, y el uso de moneda: *Nolite portare sacculum*, *idest*, *marsupium*, *sive crumenam ad pecuniam recondendam*. No puede darse mas exacta, ni mas parecida pintura de mi amada, y venerada Religion Serafica, en cuyo Celestial Instituto està tan entredicho el manejo de la moneda, que aun es delito el contacto.

La Relig Serafica.

Marci.6.℣

℣. 4.

Alap.hic.

17. Los Missioneros de este Evangelio llevan letra abierta en los fondos inagotables de la Providencia Divina. Los Hijos de N. P. S. Francisco

ciſco, donde quiera enquentran Puerta, y Meſa franca. Ni ay mezquindad tan tenaz, y huraña, que pueda reſiſtir à la humildad imperioſa, y libertad ſencilla, con que aún el mas ſimple Donadito, ſobre el ſeguro, y fianza del Santo Sayal, ſe entra, como por ſu caſa, por la de qualquiera, diciendo: *La Paz de Dios ſea en eſta Caſa: & in quamcumque Domum intraveritis, primùm dicite: Pax huic domui.:: In eadem domo manete, edentes, & bibentes :: Manducate, quæ apponuntur vobis.*

r Regul. S. ncisci.

ʏ. 1.

18. Para nueſtra correſpondencia baſte decir, que la Compañia Profeſſa es toda de la Pobreza Serafica. Y es ſumma nueſtra dicha en mendigar de aquel grande Eſpiritu, que aſſegurò en los bancos del Cielo la manutencion quotidiana de ſu riquiſsima Pobreza. A la Religion Serafica debe la Compañia de Jeſus, que huvieſſe ſido Ignacio ſu General primero, ò ſu primer Cabeza. Repugnaba eſte Cargo ſu humildad profunda: y ſe ſujetò à él por la obediencia de ſu Confeſſor el Venerable Frai Theodoſio, Varon iluſtre del Orden Franciſcano. Y era tan intereſſante à la Compañia eſta eleccion primera, que el gran juicio del *Padre Diego Lainez* ſe atreviò à decir, *ò que la Compañia ſe diſolvieſſe, ò que el Padre Ignacio la governaſſe.* Tanto es el beneficio, y tanto nueſtro agradecimiento.

19. Otro

19 Otro binario de Sagradas Religiones nos hace el honor con asistirnos. Obras de Misericordia à pares: *Redimir al Captivo*, *Visitar los Enfermos*. Pero con quien ha de ir mano à mano la Sabia, Santa, Pia, Regia, Militar Orden de la Merced, sino con la Compañia, con quien symboliza tanto? Una redime los Captivos del Cuerpo: otra redime los Captivos del Alma, detenidos, y aherrojados en mas obscuras mazmorras *in vinculis tenebrarum compediti*. Aun en el nombre symbolizan, y convienen. La una es Orden Militar: la otra es Compañia, militar tambien. La una naciò en España de Padre Francès, el heroicissimo Nolasco: la otra naciò en Francia de Padre Español, mi Glorioso Loyola. La Merced se criò en Cataluña: en Cataluña se concibe la Compañia. Pues se cree, que en el prodigioso rapto, que tuvo Ignacio en Manresa, le comunicò la Señora el alto designio, y gran proyecto de nuestro Sagrado Instituto.

El Sagrad[o] Militar O[rden] de Nuestra [Se]ñora de la [Mer]ced.

Sap. 17. ℣.

20. Agregase: que impugnandonos un Primado de España el nombre de *Compañia de Jesus*, saliò à defenderlo el gran Jesuita Villanueva, con el sagrado titulo de VV. RR. diciendo, que no porque aya una Religion, que se llame de las *Mercedes*, las demàs han de ser Religiones de las Miserias. Aun solo el nombre de Religion tan



Mili-

Militar basta para defender el grande Nombre de la Compañia.

21. No omitirè decir en abono de nuestra union intima, que en mi Provincia Betica, Sevilla ha visto en un Cuerpo de Coro nuestras Comunidades numerosas en los dias de los dos Santissimos Patriarcas. Cazorla en los dias mismos vè ocupado por la Compañia el Altar de la Merced, por la Merced el de la Compañia. En Malaga, emporio delicioso, y rico, tenemos mutua corespondencia de Altar, y Pulpito: tanto, que no se oyen alli predicadas las glorias de Nolasco, sino en la boca de un Jesuita: ni las de Ignacio de Loyola, sino por el Militar, y Evangelico Clarin de algun sapientissimo Mercenario. Por tan obligantes motivos, hago una suplica à fin, de que se me permita una inteligencia: y es, que siendo tan nuestra la Merced, Ignacio Apostolico Operario, y Padre de Operarios Apostolicos, es acrcedor justo, y digno de assistencia tal como obsequioso
℣. 7. premio. Ea: dexenme, que lo diga: Ignacio *dignus est enim Operarius Mercede sua.*

22. Resto ay, y lugar en el Evangelio todavia para otra Religion, que nos honra. Uno de los ministerios, que en él se ordenan à los Operarios, es el assistir con esmero caritativo, y curar à los enfer-

[…]a Religion [H]ospitalaria [d]e Padres Be[t]lemitas.

enfermos: *& curate infirmos, qui in illa sunt.* Ramo de Operatura, que le toca à esta ultima Religion Bethlemita. A la verdad Ignacio en su *estado de Converso*, quiero decir, en el tiempo de recien convertido, delineò en sì proprio un diseño, ò dibuxo de esta Religion piadosa, que tiene la Caridad por oficio. Ignacio pues en el *estado de Converso* viste un aspero saco *Vestis erat saccus* (dice nuestra Historia) era una cuerda el cingulo *funis pro cingulo*: dexa crecer descuidada, y prolixa la barba *barbam temerè promitti*: y todos los sobrantes de su Oracion, y espirituales Exercicios los aplica à assistir à los enfermos *ministrabat ægrotis*. Despues passò á la Palestina, para adorar el sitio del Pesebre, y Portal de Belén. Y si estamos à lo que algunas historias refieren, ó à lo que muestra la Vida del Santo en pulidas Estampas, naciò Ignacio en un establo, por devocion, que su Madre tenia al Divino ternissimo Mysterio del Portal. Esta es la inscripcion de la estampa (y supongo, que no hago aora papel deCritico) *Mater Ignatium paritura prosua in NatalemDomini pietate deferri jubet in stabulum*. Seguiase aora, que yo dixesse, que mi Santo era un Bethlemita nacido, ò que parecia un Bethlemita en el *Estado de Converso*. Esso no diré yo.

23. Lo que si se sigue aora ciertamente, es

concluir un Exordio, que ha tocado en pesadissimo excesso. Pero *vos me coegistis.* Era precisa urbanidad atenerme à la costumbre, dandome por entendido de circunstancias tantas, y tan relevantes: de las quales, como de lo escogido, y numeroso de este Concurso, se forma *la Grandeza del Auditorio*, que fué mi ultima admiracion, quando dixe: *Grande Santo! Grande Assunto! Grande Auditorio!* Cada una de estas Grandezas executaba por otra, y era un *Grande Orador.* Pero siendo mi *grande Assunto, Ignacio es el Espiritu de Dios*, el mismo Divino Espiritu, que explicado por el Arcangel Gabrièl aprobò los Exercicios de Ignacio, me ayudará en el mio, si con el mismo Angel saludo à Maria Señora nuestra.

2.Cor. 12. v. 11.

AVE MARIA.



DESIG-



DESIGNAVIT DOMINUS ET ALIOS septuaginta duos, & misit illos binos in omnem Civitatem, & locum, quó erat ipse venturus. Luc. cap. 10.



24. OJALA EL DIVINO amoroso Espiritu, que desprendió algun tiempo en dulces volcanes la actividad immensa de su benigna llama! ojalà dirigiesse à mi pecho, y labio en tempestad serena, y apacible trueno la centella mas breve de aquel ardor amable, configurado en lenguas, y respirado en voces! Entonces yo con idioma celestial, y expression divina daria algun alcanze à panegirizar el colmo de prodigios, que aquel suave incendio

con eficaces rayos causó en el corazon, y en la vida de mi Santissimo Patriarca. El fue Mongibelo, ó Vesuvio depositario de sus ardores: mejor diré, que fue su corazon una esfera sobrenatural de aquel Fuego Divino. Con él parece, que consumió Ignacio la porcion terrena, y los resabios de hombre. Porque todo todo él se espiritualiza, se auna, se amesma con el Espritu de Dios.

25. He de suponer, como prologo de mi assunto, lo que la Fee enseña, y la naturaleza declara, que el Espiritu Santo, ò el Espiritu de Dios llena todos los espacios de el Mundo por el atributo de su Immensidad. No ay lugar, ni lo puede haver, que pueda hurtarse, ò esconderse à su presencia. El Espiritu de Dios està dentro, y fuera de todas las cosas: èl las contiene todas, y ninguna lo contiene. Si bien esse mismo Divino Espiritu consiguiò, despues de su venida en lenguas de fuego, otra mysteriosa especie de immen, dad, con que hinche, y ocupa las vastas extensio-
p. 1. ℣. 7. nes de todo el Universo: *Spiritus Domini replevit orbem terrarum*. Para llenar el Mundo con este nuevo modo sobrenatural dice el Espiritu Santo
an. 3. ℣. 23. de sì mismo, que viene á el *ad eum veniemus*: siendo asi, que de antemano, y por su Essencia estaba en todas las cosas, Cielos, Tierras, Mares, Abismos.

26. Con

26. Con esta rara especie de immensidad viene tambien el Espiritu de Dios en Ignacio: por gracia, por caridad, por la predicacion de la palabra Divina. Llegando, y llenando Loyola con sus Jesuitas, centellas de su volcan, quanto contiene el Mundo en sus anchurosos terminos: Loyola pues, envestido, y penetrado de esta Divinidad amorosa, comunicada á sus Hijos, llega con ella, y con ellos à toda Ciudad, y Pais *in omnem Civitatem, & locum.* Y por prueba de esta immensidad rara le dà Dios à Ignacio un Espiritu sin mensura: *Non enim dat Deus Spiritum ad mensuram:* Espiritu immenso, que se extiende à todo. Joan.3.℣.3
De esta virtud de este Espiritu de Ignacio puede cantarse con justo merito la expresion galante del antiguo Poeta: *Et nescia virtus stare loco.* Su virtud sublime, y eficaz, su zelante anhelo por la Divina gloria no puede contenerse, ò encarcelarse en un lugar solo: todos los ocupa, à todos se inclina, como à centro, y esfera, donde puede hallarse el honor de Dios, y el provecho del Proximo *in omnem Civitatem, & locum.*

27. Tomemos el agua desde su fuente, ò el fuego desde su origen; y se verà, que nuestro heroico Guipuzcoano era Imagen del Divino Espiritu, ò que es el Espiritu de Dios. Nunca ten-

dré por acaſo, que el golpe, ó reſorte de la bala, con que Ignacio cayò herido en el Caſtillo de Pamplona, fué el dia ſegundo de la Paſqua de Eſpiritu Santo. De modo, que Ignacio cae, quando el Divino Eſpiritu deſciende. El Eſpiritu Santo deſciende, para que el Mundo reſucite. Ignacio cae, para que reſucite el Mundo, ſe levante la Compañia, ſe repare la Igleſia.

28. Al caer Ignacio en tal dia, y con tal bala, animada con fuego de ſuperior eſpiritu, me ocurre ſobre la marcha el comando de Joſué en la eſtruendoſa ruina de la Ciudad de *Jericó*, cuyo nombre ſe interpreta *Luna*. Es aſsi, que la *Luna* tiene un lugar diſtinguido en el Eſcudo de Armas, ò blaſon gentilicio de la Caſa de Loyola. Cae herido Ignacio en el eſtrepito de Marte, y el agradable horror de los clarines: *Jericó* cae entre eſſe miſmo eſtrepito, y agradable horror. *Luna* es Ignacio por el blaſon de ſu gran Caſa: *Luna* es *Jericó* por ſu ſignificacion myſterioſa; y el nombre *Jo-*
7.6. à V. 4. *ſuè* es el miſmo, que el dulciſsimo nombre de *Jeſus*. En la caida de *Jericó* los clarines, que ſe tocaron, fueron ſiete: los Sacerdotes, que los tocaron, fueròn ſiete: los dias, en que ſe tocaron, fueron ſiete: los giros, ò vueltas, que ſe dieron à la Ciudad en el dia ſiete, fueron ſiete: y todo con el

myſ-

mysterio, segun San Prospero Aquitano, que los siete Dones del Divino Espiritu militan baxo la Vandera, y Nombre de Jesus: y á consequencia militan en la Compañia, que Ignaciò levantò cayendo. Vè aqui las palabras de San Prospero: *His tubis, hoc fremitu Jesu etiam Domini noster pugnat Exercitus: nam septiformi Spiritu Dei resonant.*

Part. 2 Promissioni et Prædictio Dei. c. 15. p. 24. col. 1. t. 8. Biblioth. PP. Edit. Ludun. 1677.

29. No pàra aqui la proporcion. Và à delante con mi Santo, que despues de su vida aspera en Manresa camina peregrino à Jerusalèn. En Jerusalen adora el sitio del Cenaculo, á donde descendiò el Divino Espiritu en lenguas de fuego. Y merece no pequeña reflexion, que en aquellas sus devotas Estaciones fuè dos veces al Monte de las Olivas, para besar, y bañar de tierno llanto los Sagrados vestigios, que imprimió Christo con sus Divinos Pies, quando subiò à los Cielos. Yo hallo gran mysterio en la repeticion de esta piadosa curiosidad. El mysterio es, que en aquel Monte las palabras ultimas, el Testamento, la ultima voluntad del Maestro Divino fue la infalible promessa de la venida del Espiritu Santo. Esta fué la clausula, con que el Testamento se cerrò, el Mayorazgo se fundó, y se formalizò la despedida para el Cielo: *Accipietis virtutem Spiritus Sancti, & eritis mihi testes in Jerusalem, &*

Act. 1. v. 8

in omni Judea, & Samaria, & usque ad ultimam terræ. Emprende Ignacio con denuedo la navegacion à Paleſtina, atropellando incommodidades, rieſgos de un mar tempeſtuoſo, y de Paiſes mal ſeguros. Reitera ſu Eſtacion al Monte de las Olivas, expueſto al furor de los Mahometanos. Y qual es ſu fin en exponerſe tanto, yendo, y volviendo à aquel adorable Lugar? Para dàr cumplido de ſu parte el Teſtamento de Chriſto: dár recibo (digamoslo aſsi) de la venida de el Eſpiritu Santo: *Accipietis virtutem Spiritus Sancti:* ſer teſtigo de ella por sì miſmo en Jeruſalén *& eritis mihi teſtes in Jerulem*: y ſerlo por sì, y ſus ſeñalados Hijos, haſta lo ultimo de la tierra *& usque ad ultimum terræ.* Que es puntualmente *in omnem Civitatem, & locum*, ſegun la inteligencia oportuna, con que nos aprovechamos del Evangelio.

30. Continuò mi glorioſo Padre las practicas, y el teſtimonio de eſta verdad miſma en las exhortaciones fervoroſas, que hacia, ſiendo Seglar, deſde el dia de la Aſcenſion haſta la Paſqua de Pentecoſtes. En eſte tiempo intermedio era la materia unica de ſus Doctrinas los Divinos Mandamientos. Y reprehendia eficazmente el vicio contrario á cada uno, con el

ani-

animo de que previnieſſe ſu Auditorio digna morada à tan ſoberano Hueſped. Porque, como tan inteligente, y graduado en eſta Theologia, procuraba ardientemente en todos la previa obſervancia de los Divinos Preceptos, indiſpenſable, y neceſſaria para tal venida, y manſion del Eſpiritu Santo: *Si quis diligit me, ſermonem meum ſervabit, & ad eum veniemus, & manſionem apud eum faciemus.* Joann. ℣. 23.

31. Hizoſe viſible à los ojos humanos, que Ignacio vivia, y animaba con eſte Eſpiritu Divino, y que no ſolamente Ignacio era teſtigo de ſu venida, ſino que el Eſpiritu fue teſtigo tambien de ſu morada en aquel celeſtial hombre. Eſcribia las Santiſsimas Reglas de la Compañia de Jeſus, y aparecieron ſobre ſu cabeza prudentiſsima las llamas del Eſpiritu Santo con figura de lenguas: *apparuerunt diſpertitę linguę tamquam ignis.* Eſte ſingular prodigio denotaba, à lo que pienſo, que de la cabeza de Ignacio, iluſtrada, y coronada de aquel fuego Divino, ſe avia de emprender, y propagar eſſe miſmo Divino fuego por todo el Gigante Cuerpo de la Compañia. Porque las Reglas ſon el tallèr, y la Turqueſa, donde Ignacio forja, y labra los eſpiritus proprios, y legitimos de ſus Jeſuitas, comunicandoles del ſuyo. Aſsi

el Libro de las Reglas, y su observancia es el conducto, por donde aquellas lenguas de fuego, que brillaron sobre la cabeza de Ignacio, passan, y penetran todo el Cuerpo de la Religion. Y como la magnitud de este gran Cuerpo abraza, ocupa quanto abrazan los terminos del Mundo, no ay lugar en èl, donde no se halle aquel Espiritu de Dios.

32. No solo se vieron claras señas del Espiritu Santo en su cabeza, sino que tambien se oyeron en sus palabras. Pues los apuntamientos de mi Santissimo Padre declaran la frequencia, y trato con el Santo Espiritu. Estas son sus palabras: *hablando con el Espiritu Santo por decirle las Missas con las mismas lagrymas, y devocion, me parecia, que lo estaba viendo, y sintiendo con expressa claridad, y color de llamas con modo extraordinario.*

33. Lo que enseña mi amado Patriarca en essas sus Reglas mismas, es la exposicion mas genuina de su Evangelio. Dice pues, hablando de su Instituto: *ñuestra vocacion es para discurrir, y hacer vida en qualquiera parte del Mundo.* Prueba eficasissima de que no ay parte del Mundo, donde no estè, y no deba estar el Espiritu de Loyola: y que à titulo de Espiritu de Dios tiene un nuevo genero de immensidad, con que lo llena todo.

Dis-

Discurrir, y hacer vida en qualquiera parte del Mundo, qué otra cosa es, que estar en toda Ciudad, en todo Pueblo, en todo sitio? en qualquiera Ciudad, en qualquiera Casa? que son las expressiones del Evangelio: *in omnem Civitatem, & locum:: in quamcumque Civitatem:: in quamcumque Domum*: sin determinarse à lugar. Porque el Espiritu de Ignacio està en todos, y en qualquiera. Digalo segunda vez el Santo en sus Constituciones: *nec intellexit Societas particularem aliquem locum, sed ut per orbem in diversas regiones spargeretur.*

34. Los mismos Fisicos han observado en las operaciones de Anatomìa, que aquellas particulas, que ellos llaman *espiritus animales*, ò naturales del cuerpo humano no tienen receptaculo constante, ni lugar fixo. Porque como essos espiritus sean de naturaleza sulfurea, tenuissima, sutil, volatil, estàn en todas partes, todas las andan, las penetran, acaloran, fomentan, anìman.

35. Y lo que sucede à estas particulas, ò espiritus en el *Mundo pequeño*, que es el cuerpo del hombre, sucede tambien en el *Mundo grande*, que es todo el Universo, con el Espiritu de Ignacio, y el de sus Hijos: cuyo destino, y vocacion no es precisamente de aligarse à lugar determinado, y fixo *nec particularem aliquem locum*, sino de

estar en qualquiera parte del Mundo, esparciendose por sus vastas regiones con ministerios utilissimos à mayor Gloria de Dios *in omnem Civitatem, & locum.*

36. Es mui digno de observar aqui, que la Compañia se confirmò en el dia de San *Cosme*. Porque siendo el nombre de *Cosme*, ò *Cosmos* lo mismo que *Mundo*, la confirmacion de ella en dia de tal Santo fue felìz auspicio, de que nacia una Religion, cuyo Espiritu ocupa, y mejora al Mundo quan grande es en todas sus partes.

37. Arrebatòse Ignacio en prodigioso extasi; y en aquel dulcissimo transporte vè el modo inefable, con que està el Cuerpo de Christo en el Sacramento Augusto. Tiene el Cuerpo de Christo en aquel adorable Mysterio una *presencia*, que algunos Theologos llaman *definitiva*, y otros, regateandole esse titulo, se contentan con darle el nombre de *presencia Sacramental*. Sea de esto lo que fuesse, que es question de voz, lo cierto es, que aquel Cuerpo Sacrosanto està en el Sacramento à manera de espiritu: bien como nuestra alma està toda en todo, y toda en cada parte de nuestro cuerpo. Assi el Cuerpo del Señor està todo en la Hostia, y todo en cada parte de ella. Mostrando à Ignacio con mostrarle este favor indecible, que

el

el Cuerpo de ſu Religion avia de eſtar con ſeme-jante modo en todo el Mundo, y en cada parte de él: moſtrandole el Señor deſde entonces, lo que han demoſtrado deſpues nueſtros Mathematicos inſignes, que en eſte gran Cuerpo de la Compañia, dilatado por la vaſta extenſion de la tierra, no avia inſtante alguno del dia, en que no ſe eſtuvieſſe celebrando (ſegun la variedad de meridianos, y regiones) el perpetuo Sacrificio, y continuo banquete de ſu Cuerpo, y Sangre *juge convivium*: moſtrandole tambien, que aſsi lograba la Compañia, que el Cuerpo de Chriſto eſtuvieſſe con ella (de algun modo) en todo lugar, y no ſolo en todo tiempo. *Et in omni loco ſacrificatur, & offertur Nomini meo oblatio munda.* Prov. 15. ℣. 15. Malac. Cap. 1. ℣. 11.

38. Y ſi es verdad, que aquellas lenguas de fuego, que iluſtraron la cabeza de Ignacio vivo, ſe vieron tambien ſobre ſu cadaver, y ſepulcro, fué eſta una diſpoſicion admirable del Eſpiritu Divino: ó para dar à entender, que aquel cuerpo en virtud de aquel ſu fuego Celeſtial ſe avia eſpiritualizado: ó para dar à entender, que aquel ſuego, que era el Eſpiritu de Ignacio, deſpues de ſu muerte avia de abraſar à todo el orbe: ò para dàr à entender, que aquel Divino Eſpiritu, como proprio de Ignacio, no ſabia ſepararſe de aquel

cuer-

cuerpo: ò para dar à entender, que todo, todo Ignacio no estuvo en carne, sino en espiritu: porque el Espiritu de Dios habitaba en él: *vos tamen non estis in carne, sed in spiritu, si tamen Spiritus Dei habitat in vobis.* Ad Ror. 8. 9.

39. En este siglo la novedad de la Filosofia es gala: y no ay ingenio, que no quiera vestir à la moda, aunque sea un feo error el precio de la gala, y de la novedad. El Alemàn Jorge Godofre Leibnitz, que, à no aver sido Hereje, huviera sido un hombre mui grande, diò à luz una Disertacion, cuyo titulo es *Protogea*, y corre impressa en las Actas de su Patria: y su assunto paradoxico probar con debiles conjeturas, y falsas observaciones de fenomenos, que toda la tierra avia padecido al principio del Mundo un general incendio: que con este incendio tuvo la tierra una increible novedad en sì misma: y que de esse comun incendio tuvieron comun principio nuevas producciones de las cosas. A la verdad esta opinion (si debe llamarse assi) merece ser abrasada en el mismo fuego universal, que miente. Mas à veces el error fabuloso es lexana sombra de la verdad. El verdadero general incendio, que ha avido en el Mundo, que abrasandolo lo renovò, que de los hombres antiguos formò criaturas nuevas, ha

ſido el Eſpiritu de Ignacio ; ha ſido el Eſpiritu de Dios. Jeſus para abraſarlo en el fuego de ſu amor embia ſus Diſcipulos, diciendoles en el Evangelio: *ite* : *id*. Ignacio , quando deſtinaba à ſus Hijos para las Miſsiones, les ſignificaba ſu intento aun con mas expreſsiones, que Chriſto : *Ite* (les ſolia decir) *omnia accendite* , *&* *inflammate* : *Id en buen hora* , *id, amados Hijos mios* , *quemad el mundo* , *abraſadlo todo con eſte Divino fuego, en que me abraſo.* Quede eſtablecido , que el Eſpiritu de Ignacio ha ſido incendio general de todo el orbe : y que el pretendido univerſal incendio de Leibnitz ha ſido eſcollo de ſu ingenio , y grave error de ſu juicio.

40. No han viſto , como el Artifice en la fragua renueva el hierro , y lo configura ? Pues aſsi hizo Ignacio con el Mundo , que todo èl avia degenerado en la edad de hierro. Lo mete de nuevo en la fragua: lo vuelve al yunque. Era Ignacio de la Patria del hierro : era fuego ſu Nombre: fragua ſu Apellido (pues *Loyola* ſignifica *fragua* en el idioma Bazcongado.) El Eſpiritu Santo, que es fuego, es tambien *viento vehemente*, que ſopla : es fuente viva , que concediò à Ignacio dòn de lagrymas. Arde la fragua : é Ignacio con ſus lagrymas la rocia: à los golpes de ſu voz,

y

y de ſu penitencia, à la fatiga inceſſante, y armonica de ſus Hijos, el Mundo, malvado viejo metido en fragua, y bien trabajado, ſale puro, renovado, lucido. Y es lo que deciamos, que en Ignacio puſo Dios ſu Eſpiritu, ſu Eſpiritu de fuego para abraſar dulcemente al Mundo, crearlo, ò recrearlo, y hacer cambiar de ſemblante, y figura á la tierra, que eſtaba llena de eſcorias: *Emitte Spiritum tuum, & creabuntur, & renovabis faciem terræ.*

In offic. Pentec. &c. Pſal. 103. ℣. 30.

41. Por la perverſidad de coſtumbres, por las falſas Sectas, por las perjudiciales ignorancias, por las ſangrientas diſcordias, por la Gentilidad, por la Idolatria, eſtaba reducido el Mundo à mas horroroſo Caos, y à peor Nada, que la que avia ſido antes de ſer. Pues veis aqui, que para que el Mundo deſordenado ſe reforme, deſquadernado ſe aune, arruinado ſe repare, envejecido ſe renueve, obſcurecido ſe iluſtre, muerto reſucite, aniquilado ſe crie *excitavit Dominus Spiritum Ignatii de Loyola* (locucion es de un Summo Pontifice) excitó el Señor el Eſpiritu de Ignacio de Loyola: hizolo Eſpiritu ſuyo: embia eſſe Eſpiritu de Ignacio, para que por él los hombres ſean nuevas criaturas en Chriſto, engendrados eſpiritual, y Apoſtolicamente por el Evangelio: *Emitte*

Spi-

Spiritum tuum, & creabuntur. De donde forzosamente se sigue, que la faz, ó superficie de la tierra se renueve *& renovabis faciem terræ*. Aqui lo que discurro: la faz, ò superficie de la tierra, que es lo que los hombres habitan, estaba casi despoblada, yerma. Tanta era la muchedumbre de Almas, que dexando la superficie, baxaban al centro de ella, donde està la eterna carcel del Infierno. Y como con el Espiritu de Ignacio se le han acortado prodigiosamente al Infierno, ó al Limbo las continuas numerosas entradas de Pecadores, y Parvulos sin Baptismo, de aì la superficie de la tierra se rejuvenece, se habita, se puebla de todas essas nuevas criaturas en Christo, que liberta el Espiritu de Ignacio de Loyola del centro de la tierra, ò los Abismos: *emitte Spiritum tuum, & creabuntur, & renovabis faciem terræ.*

42. Para esta nueva Creacion del Mundo le descubriò Dios clarissimamente à mi Santissimo Padre en vision maravillosa el modo soberano, con que su Omnipotencia fabricò el Universo. Con tal Maestro, y tal leccion supo Ignacio mas en una simple vista, y con incomparable certeza, que lo que Sapientissimos Doctores en prolixos volumenes han escrito in *Exameron*, ù obra de los seis dias de la Creacion. Viò pues Ignacio el supremo

 arti-

artificio, con que se hizo en el Mundo el transito prodigioso del no ser al ser. Oigamos nuestra Historia: *Alio tempore rationem, & viam, quâ sempiternus ille Architectus, & Opifex universam Mundi molem procreavit, admirabili modo perspexit.*

43. Allì veria Ignacio, quanto distaba la realidad, con que fueron criadas todas las cosas, de la Filosofia poetica, y bizarras fantasias de Cartesio. Veria, quanto distaba aquella realidad de los numeros de Platòn, de las armonias de Pythagoras, de la modernas Monades de Leibnitz, y aun quizá de las atracciones de su rival Isaak Neutòn. Veria, quan enormemente se avia engañado el Atheista Epicùro, y su gran Sectario Lucrecio en no dar à las cosas, y à sus varias especies otro origen, que los casuales choques, y enquentros de sus atomos. Veria, quanto avia de errar en nuestro siglo el Inglés Roberto Flud en la que él llama *Filosofia Mosaica*; y yo la llamo Filosofia Heretica. Ni me atreveré à salir por fiador de que viesse alli mi Santo el sistema Aristotelico, y aquellos continuos Casamientos, y Divorcios de Materias, y Formas. Porque, aunque sean amigos Aristoteles, y Platón, es mas amiga la Verdad. Ignacio la viò, y la supo. Yo ni la veo, ni la sè. Aunque es prejuicio mui favorable, y adelantada

execu-

executoria para la Doctrina de Aristoteles, que despues de esta Vision prodigiosa dispusiesse Ignacio, que se lea, y se siga en nuestras Classes.

In Logica, Philosophi Naturali, Morali, & Metaphisica doctrina Aristotelis sequenda. p. 4. c. 14. §

44. Permitasele à nuestra cortedad discurrir algo sobre el alto designio de esta Vision prodigiosa. Era Ignacio el Espiritu de Dios. Y como tal avia de ser por delegacion Divina nuevo Artifice, y singular Architecto de todo el Mundo. Por esta causa, y titulo se le muestra claramente el modo, y metodo, que tuvo Dios en su primera fabrica: extendiendo los Cielos, y tachonandolos de luces: espirando los vientos, y sulcandolos de Aves, encarcelando los Mares, y poblandolos de Peces: sentando la tierra, y alfombrandola de flores: enriqueciendola de frutos: variandola de animales: enseñoreandola de Hombres. Instruialo para nuevo Maestro de esta Obra. Y sin hacerle, que estudie, le dá aprendida, y enseñada la sublime economia, con que se formò todo. Le delegaba Dios por Espiritu suyo: y lo proporciona, lo habilita en las qualidades, y virtudes, que se requieren para tamaño cargo.

45. Veamos segunda vez, que mala cara, y peores hechos tenia el Mundo antes que Ignacio, y su Compañia viniessen. Estaba triunfante el vicio, fugitiva la virtud, familiar el escandalo, libre

la ignorancia, enterrada, ò desterrada la ciencia, usual la incultura, la urbanidad desconocida, los Estudios sin metodo, la juventud sin freno, el precipicio sin reparo. Vino el Espiritu de Dios en Ignacio: emprendese por sí, y por los suyos. Vé aqui, se muda el theatro del Universo. Los vicios huyen, la virtud reina, el Christianismo se reforma, la juventud se educa, la Idolatria derriba sus Aras, los Estudios florecen, la incultura se civiliza. En fin dirè con San Leon Papa: *Transierunt vetera, & ecce facta sunt omnia nova: ut universorum in Christo credentium, & in Sancto Spiritu renatorum per ipsum, & una esset Passionis Societas, & Resurrectionis æternitas.*

...i. 18 de Pas. ...c. 3. pag. ...o. col 2. t. 7. ...VV. PP.

46. En la primera Creacion del Universo hacia el Espiritu Santo trono de las aguas: *Spiritus Domini ferebatur super aquas.* Mejor diré, que hacia de ellas obrador, ù oficina, fomentandolas, y vivificandolas con su fecundo calor, y como obligandolas à la produccion de nuevas criaturas: *Ferebatur super aquas, id est* (dice el siempre profundo Ambrosio) *fovebat, & vivificabat, ut in novas cogeret creaturas, & fotu suo animaret ad vitam. Spiritus Domini ferebatur super aquas*, quando el zelosissimo Loyola se arrojò à un estanque elado en el rigido Imbierno, y en obscura noche, predi-

...1. ✝2.

...i. Exa- ...8. n. 29. ...col. 17. Pariens. ...S. Maur.

cando desde allì à un hombre torpemente distraído, y obligandolo con tan poderoso, é inaudito medio á ser otro, ó à mudar de vida: *ferebatur super aquas, ut in novas cogeret creaturas.*

47. Pero *Spiritus Domini ferebatur super aquas, ut fotu suo animaret ad vitam*, quando los arriscados, è intrepidos Hijos de Ignacio en reclutas de tropas Evangelicas, padeciendo infortunios, naufragios, deseando passar injurias, falsos testimonios, afrentas, navegan al Paraguay, à Chile, al Perù, à Quito, al Brasil, al Marañòn, al Nuevo Reyno de Granada, à Mexico, á la Canada, al Maduré, à Goa, al Malabàr, al Indostàn, à Filipinas, à la China, y al Japòn: en fin, á todos los Paises de Europa, y Africa, de Asia, y de la vastissima America, con el fin unico de la conversion de la Gentilidad, y nueva vida de los Pecadores. Y no es esto, que *Spiritus Domini ferebatur super aquas, ut in novas cogeret creaturas*, para que Ignacio con sus Hijos hiciesse, y animasse un Mundo nuevo? *Ut fotu suo animaret ad vitam: in omnem Civitatem, & locum, quó erat ipse venturus.*

48. Supuesto, que el Espiritu de Dios, ò de Ignacio ha formado el Mundo nuevo, razon serà, que digamos algo de este Mundo, que vivimos, que es tan deudor de mi Gran Padre, y que por

can-

tantos titulos es, y le llamamos *Nuevo Mundo*. Se fundò aun viviendo el Santo la Provincia del Brasil. Y era su dictamen cerrado, que para el progresso constante de la Religion en los nuevos descubrimientos de Indios se erigiessen Seminarios de Catecumenos. Dixe, que vino en sus Hijos à las regiones de una, y otra India. Pero digo aora, que tambien vino Ignacio al Nuevo Mundo por si mismo, y en la virtud de sus milagros. Vivia en Roma, y apareció en la India Oriental al lado de San Francisco Xavier *designavit Dominus, & misit illos binos*, defendiendo la Pesqueria contra la irrupcion de los Badagas. En Mexico se apareciò tres veces à un su Devoto, y lo sana de una enfermedad prolixa, à la letra del Evangelio *et curate infirmos, qui in illa sunt*. Alli apaga un cruel incendio con su Imagen. Alli su intercesion fecundizò à una esteril. Sosiega dos tempestades deshechas en el Canal de Bahàma. Otra en Filipinas. Y entonces *Spiritus Domini ferebatur super aquas*. A las Ciudades de Guamanga, y Potosì las libertò de un funestisimo Contagio. En Guadiana de la Nueva Vizcaya resucita un muerto, y se traslada à la Imagen del Santo el sudor del syncope, que le quitò la vida: *languores nostros ipse tulit*. En Chile dà salud repentina à un Sacerdote ya deplorado.

Isai. 53. ℣. 4.

rado. En esta Provincia del Paraguay acompañado de San Xavier *designavit Dominus*, *&* *misit illos binos* visita tres veces al Venerable Padre Antonio Ruiz de Montoya, aprobando, y bendiciendo su ardua, y gloriosa empressa en la conversion de los Indios Guaranìs. O! qué bien! *Designavit Dominus, & misit illos binos in omnem Civitatem, & locum, quó erat ipse venturus. Spiritus Domini ferebatur super aquas.*

49. Ya que hemos llegado à esta Santa Provincia del Paraguay con el Espiritu de Ignacio, hagamos alto un poco, para contemplar el terreno. Y con mediana reflexion se conocerà, que aqui se cumplen à la letra las promessas milagrosas, que en el Evangelio de oy hace Jesus à sus Discipulos los Missioneros. Les dà potestad de hollar, y de pisar las Serpientes, sin recibir algun daño: *Ecce* ℣. 19.
dedi vobis potestatem calcandi supra serpentes, & nihil vobis nocebit. Es el dilatado Pais de estas Missiones fecundissimo, si alguno otro, de estos vivientes peligros en formidable multitud de vivoras de varias especies, y malignas todas. Testigo de esta muchedumbre, y de esta verdad es mi vista, y aun mi temor. El prodigio es, que viviendo los Missioneros Hijos de Ignacio en aquellos Paises de Urugay, y Paranà entre aquellos enemigos

do-

domesticos, malos vecinos, y que sin convidarlos son frequentes huespedes de sus Aposentos, no ay exemplar, ni memoria, que en tantos años de Missiones, y en tanto numero de Missioneros aya muerto alguno del veneno de vivoras. Essa es la gracia *ecce dedi vobis potestatem calcandi supra serpentes, & nihil vobis nocebit.*

50. Pero sino espantan à los Hijos de Ignacio essas Serpientes caseras, y enemigas, tampoco los amedrentan aquellas otras, que aterraron al ingenio assombroso del grande joven Augustino mucho antes de su conversion. Intenta Augustino aprender la Lengua Griega. Pero impaciente aquel ingenio fogoso con las tardìas pausas, y detenciones precisas para posseer à fondo un Idioma tan elegante, abandonó el empeño, y arredrado con la dificultad decia de sì mismo: *Me mala terruit Ophis*. Es el caso, que en el Idioma Griege la palabra *Ophis* significa á la *Serpiente*. Y para mostrar el Santo, quan grande es el perezoso embarazo de instruirse en aquella lengua cultissima, y quanto lo atemoriza, y lo retrae estudiarla, lo pinta, y lo pondera con el nombre de Serpiente: *Me mala terruit Ophis*.

51. Pues qué diria aquel entendimiento Angelico, al vér, que los Jesuitas no se amedrentan

á vista de tantas Serpientes horrorosas, quantas son las lenguas barbaras, que aprenden, hollando, y venciendo montes de escabrosidad indecible? Las hallan sin metodo, sin arte, y à costa de immensas fatigas no solo las hablan, sino que las formalizan, prescriben reglas, forman Artes, y Diccionarios. En sola esta Provincia se han organizado, y reducido à metodo la Lengua *Guaranî*, la *Charùa*, la *Tobatì*, la *Pampa*, la *Mocovì*, la *Abipona*, la *de Chiquitos*, y *Samucos*, la *Chiriguana*, la *Lule*, y *Totonaque*: la *Puelche*, y *Aucà*: la *Tuelchù*, ò *Tuelet*. Qué dirè de la *Quichoa*, que tiene gran uso en ella? Iba à decir de otras Provincias, y Lenguas. Pero como son casi infinitas, no ay aliento para numerarlas, y el referirlas serìa quento largo. Baste decir, y lo digo con buenas cartas, que en un solo Pueblo de nuestras Missiones del Perù se han juntado Naciones de catorce lenguas diferentes.

52. Aora: la razon de nuestro sucesso feliz en aprender tantos, y tales idiomas barbaros, en organizarlos, y enriquecerlos, no es otra, sino que Ignacio es el Espiritu de Dios, Delegado del Espiritu Santo, con facultad absoluta, y amplissima de comunicar, y substituir todas sus virtudes. Y siendo una de las mas caracteristicas el don de lenguas, y comunicacion de idiomas, viene de tan

buen principio, que los Jesuìtas aprendan, hablen, arreglen muchos, y dificiles lenguages, arrostrando, y arrollando las arduidades mayores para adquirir su inteligencia, aprovechar su uso, y disponer su metodo. Sin duda aquellas lenguas de fuego, que circulaban, y lamian la Cabeza de mi Santo Padre, quando escribia las Constituciones, pronosticaba este singularissimo, y universalissimo don
Act. 2. ℣. 3. 4. de lenguas, que havia de comunicar á sus Hijos: *Et apparuerunt illis dispertitæ linguę tamquam ignis: seditque supra singulos eorum: & cœperunt loqui variis linguis.* Y bien era menester tanto prodigio para la felicidad, y facilidad victoriosa, que tienen los Hijos en aprender, y hablar todas las lenguas del Mundo, y reducirlas à Arte.

53. A no tener Ignacio la facultad, y plenipodères de comunicar à los suyos este don de lenguas de fuego, no les diria de palabra: *Ite: omnia accendite:* ni les dexaria esta Regla: *todos aprendan la lengua de la region, en que residen.* Y haviendo de esparcirse, segun mi Santo Padre, por todas las Naciones del Mundo, es lo mismo que intimarles, que la Compañia aprenda todos los idiomas, que ay en el orbe. De modo, que los Jesuìtas, por esta Regla, y por este uso son *viri Religiosi ex omni Natione, quę*
Act. 2. ℣. 5. *sub Cœlo est.* Porque su vocacion es discurir, y hacer

vida

vida en qualquiera parte del Mundo, connaturalizandose en todas por el uso de la Lengua nacional, quando es util para el servicio de Dios, y ayuda de las almas.

54. Què oportuno el Evangelio! Embia Jesus el preciso numero de setenta, y dos Discipulos, segun el Venerable Beda, porque fueron setenta, y dos las lenguas primitivas, en que se dividieron los hombres para poblar la tierra despoblada con el diluvio. Bien que, aunque fueron setenta, y dos las lenguas primitivas, han sido despues innumerables los dialectos, y subalternas. Dividieronse en setenta, y dos lenguages, y se confundieron en ellos mismos los soberbios artifices de la Torre de Babél; cuyo insolente designio era, que aquella atrevida fabrica llegasse hasta el Cielo con la elevacion desmesurada de sus capiteles, y agujas. Con la misma idéa, y con mas alto fin levanta Ignacio en su Compañia una Torre espiritual, por donde el genero humano suba al Cielo, seguro de los diluvios del pecado. Y como la confusion de lenguas, y no entenderse unos à otros, fue la causa de que la empezada construccion de la Torre de Babèl se abandonasse, Ignacio previene à sus Hijos, que aprendan todos los idiomas de la tierra, para que siendo los Jesuitas Celestiales interpre-

tes, ſe entiendan entre sì, los entiendan à ellos todos los hombres, y todos ſe entiendan entre sì por medio de ellos. Quitandoſe de eſte modo la confuſion à las lenguas, y quedando todas con cierta eſpecie de ſemejanza, para que con los inſtrumentos de Ignacio, y ſu Compañia puedan labràr los Pecadores ſu ſubida al Cielo por los grados de eſta Torre eſpiritual: garganta, por donde ſe hablan
ntic. 4. ℣. 4. muchas lenguas como una: *Collum tuum ſicut Turris.*
7. ℣. 4. El Hebrèo: *Cum ſimilitudinibus linguarum.*

55. Sin embargo, mi Patriarca glorioſo deſpidió de la Compañia al famoſo Guillelmo Poſtél, que afirmaba de si (bien fueſſe jactancia, bien realidad) que caminaria deſde Francia à China ſin neceſsitar de Interprete, para entender, y hablar con las Naciones intermedias. Pues qué, à un hombre, que poſſeîa tan paſmoſa variedad de lenguas, que era otros tantos hombres, quantas lenguas ſabia, ſegun es el adagio de los Turcos, que por eſſa variedad de idiomas podia ſer mui util á la Igleſia, y à la Compañia, à eſſe lo deſpide Ignacio de ella? Si ſi. No hablaba Guillelmo eſſas lenguas ſegun el Eſpiritu de Ignacio, ſegun la mente de ſus Reglas, ſegun el Eſpiritu Apoſtolico, ſegun el Eſpiritu Santo. No hablaba eſſas lenguas varias, como Ignacio quiere, que las hablen los ſuyos, y

las

las hablaron los Apostoles, y Discipulos *cæperunt loqui variis linguis, prout Spiritus Sanctus dabat eloqui illis.* Y esta verdad se viò confirmada, quando muchos años despues, despedido Postél de la Compañia, cayò en el error miserable de fingir blasfema, y hereticamente una segunda Encarnacion por obra del Espiritu Santo, en una tal muger de Venecia, para la Corredencion del Mundo. Vè aqui claro, que no hablaba aquel hombre presuntuoso *prout Spiritus Sanctus dabat eloqui.* Pues arrojelo esse mismo Santo Espiritu, que es el de Ignacio, arrojelo de su Compañia. Act. 2. ℣. 4.

56. Yo atribuyo esta facilidad, que tiene la Compañia de aprender varias lenguas, al merito, que tuvo N. S. Padre en la dificultad de aprender la Italiana: predicando no obstante su humildad en ella con pronunciacion impropria, y notables defectos; pero à esse mismo tiempo era seguido, y venerado de numerosissimos concursos de Nacion tan culta, y pulida como la Romana, con fructuoso aprovechamiento de los que le oian. Pudiendo decir Ignacio à los Romanos: *Ita quod in me promptum est vobis, qui Romę estis, evangelizare: non enim erubesco Evangelium.* A este gran merito correspondió este gran premio del Espiritu Santo. Y assi, lenguarazes Jesuitas, Interpretes del Mundo, Hombres Ad Rom. ℣. 15. & 16.

bres de todas Naciones por las lenguas, que sabeis, sabed, sabed, que quando las hablais vosotros, no sois vosotros los q̃ las hablais: *Non vos estis, qui lo-*
Matth. 10. ℣. 20. *quimini, sed spiritus Patris vestri, qui loquitur in vobis.*

57. Este Espiritu de Dios en Ignacio hace no solo, que hablen sus Hijos, sino que le hacia hablar à él, como el Martyr S. Estevan hablaba à sus enemigos, sin que tuviessen ellos que oponer, ò reponer à sus incontrastables razones. En Alcalà, en Valladolid, en Salamanca, en Parìs, en Roma demostrò su purissima inocencia, haciendo, que emmudeciesse la calumnia. En Roma singularmente dexò sin habla á su Enemigo, que avia jurado contra él, confrontando su testimonio jurado con otro escrito suyo, casi del mismo tiempo, en que alababa summamente à Ignacio de Loyola: y haciendo vèr, que, como el Vulgo dice, salia de una misma boca lo frio, y lo caliente. Parece, quese hicieron para este caso las palabras del Rey Profeta: *Et qui lau-*
Psalm. 101. ℣. 9. *dabant me, adversum me jurabant.*

58. Pero en Salamanca se assemejò mas Ignacio al Proto-martyr, en hablar con libertad santa, y tapar la boca à la embidia. Porque en aquella Ciudad los contrarios no pudieron resistir, ni redarguir à la Sabiduria, y al Espiritu Santo, que hablaba en el pobre, y abatido Ignacio de Loyola.

Non

Non poterant resistere sapientiæ, & spiritui, qui loquebatur: mas claro el Griego: *Spiritui Sancto, qui loquebatur; proptèrea quód redarguerentur ab ipso cum omni libertate.* Act. Apost. 6. ℣. 10.

59. Restaba decir algo de esta incontrastable Sabiduria, que passando del Padre á los Hijos, no solo les dà su Espiritu ciencia de voz, ò de lenguas, en quanto el Mundo contiene *Spiritus Domini replevit orbem terrarum, & hoc quod continet omnia scientiam habet vocis*, sino que ilustrados por esse mismo Santo Espiritu en todas facultades, enseñados en todas *ille vos docebit omnia*, todas las enseñan. No ay facultad estrangera à la Religion de Ignacio: ni facultad alguna, en que no sean muchissimos los Autores Jesuitas de primera classe. En Escriptura, Concilios, Padres, en las Theologias, en los Derechos, en la Filosofia, y todas sus Ciencias subalternas, en los varios ramos de las Mathematicas, en la Historia, en la Ascetica, en Critica, en Poetica, en Rhetorica, en Grammatica: *Ille vos docebit omnia.* De aqui nacia el cuidado de N. S. Padre en tomar continuos informes de los progressos ventajosos, que hacian en nuestras Aulas los Estudios. Quizà fué anuncio de esta Ciencia universal de la Compañia, que el divino Loyola, antes de fundarla, iba sembrando la almaziga de su Religion futura por las mas célebres Univer-

Sap 1. ℣. 5 7.

Joan. 24. ℣. 16.

versidades del Orbe: Barcelona (que entonces la tenìa) Alcalà, Valladolid, Mompellér, Bolonia, Roma, Salamanca, Parìs: *Ille vos docebit omnia.*

60. Restaba decir algo de la verdadera Sabiduria, Ciencia del Espiritu Santo, los Exercicios. Pero hemos dicho mucho, hai infinito que decir, y se dice todo con concluir diciendo, que Ignacio es *el Espiritu de Dios*.

61. Ni ay mas que ser, ni mas que decir, amado Padre mio. Y si he dicho mas, todo ha sido menos. Bastaba averlo dicho yo, para que ello fuesse assi. Bien que tengo una honrosa, y afortunada disculpa en vuestra misma grandeza. Aunque yo tuviesse una voz firme, y sonora, hecha de todo el hierro de vuestra Vizcaya, aunque tuviesse cien bocas, y cien lenguas, con todo, abanzaria poco, y formaria menguadas expressiones à la grandeza del objecto, y al fervor de vuestro Espiritu. Solo él, como que es de Dios, es digno elogio de sí. Y solo podrá arribar entre los hombres á alguna alabanza competente el que aspiràre à vuestra imitacion. Comuniquese à nuestros Corazones una centella de aquel fuego, capaz de abrasar en el amor de Dios muchos Mundos. Con el qual trabajando à mayor gloria suya por las almas, nos lleve con ellas el Espiritu de Dios. à la Gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*